

Niños y niñas raíces de Ixcán. El abandono infantil como expresión de la violencia estructural en Guatemala

Violeta Yurikko Medina Trinidad *

Es como si nos hubiera tocado vivir sólo el epílogo del siglo XX, soportar los estragos que ha traído consigo la clausura de una época anterior, el triunfo de la contrarrevolución.

BOLÍVAR ECHEVERRÍA

Resumen

Este trabajo aborda el creciente fenómeno del *abandono* de *niñas* y *niños* en Ixcán (población mayoritariamente indígena), Guatemala, como una forma de *violencia*, esto particularmente en un espacio de posguerra y bajo la embestida del neoliberalismo; el abandono infantil como parte de un *continuum de violencia* –estructural/simbólica/cotidiana–, repercute no sólo en los niños (as) como sujetos sociales e históricos, que al ser apartados de su familia y comunidad son en gran medida privados de su capital material y simbólico, también expone una transformación social y familiar que permite que los infantes sean vistos como una carga económica para sus padres o como una mercancía más, al mismo tiempo que, debilita el sentido de comunidad y pertenencia —étnica— viendo así disminuidas las posibilidades de perpetuarse

Palabras clave: Guatemala, Ixcán, abandono infantil, violencia, niños (as), posguerra

Abstract

This paper addresses the growing issue of *abandonment of girls and boys* in Ixcán (a mainly indigenous population) as a form of *violence*. This is taking place in post-war Guatemala and with the onslaught of neoliberalism. Child abandonment forms part of a *continuum* of structural, symbolic and everyday

* Ganadora del Concurso de Ensayo Latinoamericano organizado por Relacso. Estudiante de doctorado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia. C.e.: <hola465@hotmail.com>.

Fecha de recepción: 31 de mayo 2013. Fecha de aceptación: 30 de octubre 2013.

violence. It has repercussions on children as social and historical subjects, who, separated from family and community, are deprived to a large extent of their material and symbolic capital. It also reveals social and family changes in which children are seen as an economic burden for their parents or as a mere commodity. At the same time, the sense of community and –ethnic- belonging are weakened, and the possibilities of flourishing are diminished.

Keywords: Guatemala, Ixcán, child abandonment, violence, children, post-war

Violencia y abandono

Después de más de siete años de visitar Ixcán,¹ Guatemala, y hacer trabajo de campo en algunas de las aldeas, me he percatado de las muchas dificultades a las que se enfrentan niños y niñas, particularmente

¹ Ixcán, quien cuenta con una mayoría de población maya, se encuentra en la parte noroccidental del Departamento del Quiché, Guatemala. Está conformado por 180 comunidades y se divide en siete microrregiones, su población actual es de 94 813 (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, Proyecciones 2011). [es] se trata de uno de los municipios de más difícil acceso, el estado de la infraestructura y de los servicios básicos (agua, vivienda, electricidad, educación, sanidad, etc.) es realmente precario (Urgell, 2004: 15). La historia de Guatemala es larga y dolorosa, está marcada por el racismo, la marginación, la desigualdad y la represión. El ejercicio del poder ha estado por siglos en manos de una pequeña oligarquía. A mediados del siglo XX, se inició “una de las guerras más atroces —la más costosa en vidas humanas de todas las guerras latinoamericanas de ese periodo, 1975-1996-” (Le Bot, 2006: 192), cuyas cifras ascienden a 200 000 asesinatos, 45,000 desaparecidos, de los cuales se estima que el 93 por ciento de las violaciones documentadas, así como el 92 por ciento de las ejecuciones arbitrarias y el 91 por ciento de las desapariciones forzadas estuvieron en manos del Estado y los grupos afines a éste (CEH, 1999: párrafo 15 de las conclusiones), 1 000 000 de desplazados internos, 500 000 refugiados (en Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, México), más de 600 masacres, 50 000 viudas, 250 000 niños huérfanos, 440 pueblos desaparecidos. De acuerdo con un artículo de Stephen Kinzer, corresponsal de *The New York Times* y citado por Manz (2010: 29), señala que: “la violencia excede el número de muertos de El Salvador, Nicaragua, Chile y Argentina combinados [...], la limpieza étnica fue practicada en una escala superior incluso a la de Bosnia. Particularmente los mayas, tuvieron que soportar vivir por decenas de años, bajo una horrenda forma de terrorismo de Estado”. De las víctimas plenamente identificadas, el 83 por ciento eran mayas y el 17 por ciento eran ladinos (ODHAG, 1998: 128). Las fuerzas paramilitares se extendieron por todo el país, perpetrando atrocidades entre los indígenas y campesinos. Durante 1982, el ejército lanzó el Plan de Campaña Victoria 82 contra los frentes guerrilleros del noroccidente y norte del país. La ofensiva que se dirigió en particular contra la población civil (en su mayoría campesina-indígena), desarticuló las bases de apoyo social de la guerrilla, provocando decenas de miles de víctimas y desplazamientos masivos (ODHAG, 1998: 163; Medina, 2010: 36). Finalmente, después de diez años de negociaciones y de más de 36 de guerra, se firmaron los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, siendo el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas uno de los más importantes, reconociendo por primera vez a Guatemala, como un país *pluricultural y multiétnico* (Sieder y Witchell, 2001). Sobre todo porque como ya se mencionó, la población maya fue una de las más lastimadas durante la guerra, lo que hizo este acuerdo fue retribuir en parte el daño causado, aunque en realidad es el logro de la misma población, que resistió no sólo la política genocida del Estado, sino la discriminación y desigualdad

porque son invisibilizados, muchas veces desde su propias familias, pero principalmente por las instancias encargadas de generar políticas públicas, a pesar de ser la población mayoritaria, entre el 45 y 49 por ciento del total de población en Ixcán (datos del puesto de Salud de Playa Grande, Ixcán).

Los niños(as) indígenas han sido un elemento muy importante en la economía de subsistencia, sin embargo, con la entrada a escena del neoliberalismo, se han ido incorporando al trabajo agrícola asalariado, convirtiéndolos en una fuerza más de trabajo, o mejor dicho, una fuerza de trabajo fácil de vulnerar; pero además se les ha convertido a ellos mismos en una mercancía.

El *abandono infantil*², no es sólo un problema interpersonal o de algunas familias llamadas “disfuncionales”, sino que abarca a todo el conjunto social. El abandono es una de las tantas formas en que los(as) niños(as) son violentados, a veces como el final de una larga lista de abusos, otras como la única interrupción de dicha cadena, pero en muchas ocasiones como el inicio de ésta. Así, los niños (junto con los ancianos) son, en gran medida por su condición de vulnerabilidad física, las principales víctimas de un sistema capitalista neoliberal, en el que proliferan las desigualdades económicas y políticas históricamente arraigadas. Por ello se busca visibilizar los vínculos que existen entre esta

padecida por siglos. No obstante, el intento por democratizar el sistema de justicia a través de una reforma institucional, no dio los resultados esperados. Han transcurrido ya casi 17 años de la Firma de los Acuerdos de Paz, pero la situación social y económica en Guatemala, no ha cambiado mucho. El 53.71 por ciento (7 392 000 personas, aproximadamente) de la población se encuentra en condiciones de pobreza - Porcentaje de gasto (ingreso) per cápita menor a Q 9 030.93 por año = 1153 dólares, 1 dólar equivale 7.83 Q-, y el 13.33 por ciento en pobreza extrema - Porcentaje de gasto (ingreso) per cápita menor a Q4380.00 por año = 558.88 dólares- (Encovi, 2011). Siendo la población *rural* la que se encuentra en las peores condiciones de vida, constituye un poco más del 50 por ciento del total con 7 540 106 de personas, concentrándose el 75.35 por ciento del total de población en condiciones de pobreza en dicha área, misma en la que se concentra el mayor porcentaje de población indígena y de jóvenes menores de veinte años (Encovi/Juventud, 2011).

² Entiendo por *abandono infantil* la acción de quebrantar todo lazo material, afectivo y/o social de la familia y comunidad de origen con el niño o la niña, este puede ser: 1) *Explícito*: los padres rechazan o se encuentran incapacitados (muerte, enfermedad, encarcelamiento) para asumir el cuidado del hijo. 2) *Implícito*: este abandono se da poco a poco al ingresar a los niños a instituciones de protección infantil, para después desatenderse totalmente de ellos(as) (Medina y Sandoval, 2009).

*violencia estructural*³ y la *violencia simbólica*, mostrando cómo esta última contribuye a legitimar ese sistema de desigualdades: “La violencia simbólica se da a través del proceso vil del reconocimiento erróneo por el cual los socialmente dominados llegan a creer que merecen los agravios que sufren y que las jerarquías de estatus que les dominan son legítimas” (Bourgois, 2009: 31).

De igual manera, dichas violencias (estructural y simbólica) se relacionan con la *violencia* interpersonal o *cotidiana*, siendo esta última la expresión y consecuencia empírica de las anteriores. Esto resulta de gran importancia para este trabajo, debido a que, en ocasiones, la violencia cotidiana se presenta como un fenómeno aislado del resto del contexto social, sin dar cuenta que es, en gran medida, espejo de su sociedad; los padres y las madres son expuestos como sujetos “disfuncionales”, dentro de un drama familiar, contribuyendo de nueva cuenta a la reproducción de la violencia simbólica: “La dramática visibilidad de la violencia íntima, en contraste con la invisibilidad de otras formas de violencia en el continuo permeable de procesos de violencia invisible, legitima la ideología neoliberal de culpar a la víctima y oculta el poder generador de violencia estructural” (Bourgois, 2009: 32).

Actualmente en Ixcán ya no hay guerra como tal, pero sus repercusiones aún se viven, generando una forma particular de relación social, en la que “el encono es la forma más común de microinteracción social, la sospecha es la otra aliada de la desconfianza, y la formación de pactos secretos excluyentes es otro componente” (Vergara, 2010: 102).⁴ Además, en Ixcán el gobierno no ha realizado acciones serias para resarcir los daños, o para dar apoyo emocional y psicológico a las víctimas, por el contrario, continúa dividiendo y debilitando las formas comunitarias y tradicionales de organización.

³ “organización político-económica de la sociedad que impone condiciones de aflicción física y emocional, desde altas tasas de morbilidad y mortandad, hasta unas condiciones abusivas de pobreza y trabajo” (Bourgois, 2001: 3) Traducción tomada de Manz, 2010.

⁴ Aquí Vergara se refiere a un tipo de relación generada durante el conflicto armado en Perú, y particularmente entre los “ayacuchanos”, no obstante, me parece que es algo que se aproxima bastante al tipo de relaciones que generó la guerra también en Guatemala.

La fusión de la violencia estructural y simbólica produce patrones especialmente destructivos y persistentes de violencia interpersonal, que refuerzan la legitimidad de la desigualdad social. El racismo, el desempleo, la explotación económica y la decadencia infraestructural son reforzados por la indignidad de ser una persona pobre; el dolor y el terror que causan la represión política van generando una amarga sensación de inferioridad entre los excluidos que se traduce en acciones de *violencia autodestructiva o comunal* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 31).

Como parte de un *continuum* de violencia, se encuentra la violencia intrafamiliar, que en muchos de los casos es la más dolorosa y autodestructiva, una de sus expresiones sería el abandono, que muchas veces está acompañado de maltrato físico, sexual y/o psicológico, lo que conlleva a que los niños salgan de sus hogares, ya sea por cuenta propia (al no soportar el maltrato), porque los corren o porque son remitidos a otras instancias (orfanatos, casas hogar, etc.). Así es como se advierte una acumulación de desventajas por parte de los niños en América Latina y particularmente de los niños ixcanecos, quienes por ser en su mayoría indígenas sufren de una doble y hasta triple discriminación —indígenas, pobres y niños(as)—. Son resultado de la violencia estructural, legitimada a partir de la violencia simbólica, que en un *continuum* desemboca en una reproducción de la violencia cotidiana, como el maltrato y el abandono infantil.

El abandono desde la antropología

La pertenencia y la identidad han sido temas tradicionalmente estudiados por la antropología, y más que eso diríamos que son inherentes a aquélla; por el contrario, el abandono (por decir lo menos), ha sido poco estudiado, puesto que nos hablaría de aquel que no pertenece, del desarraigado, del excluido o, como diría Dafour, del marginado:

El abandonado no pertenece a la comunidad o no es reconocido por ésta como parte integrante de la misma. Dicho de otro modo, es marginado, es decir, declarado indigno por la sociedad. Está desterrado, tiene prohibida la entrada al país (Dufour, 2010: 12).

Pero cabría preguntarnos, ¿qué piensa y qué siente el niño(a) cuando es excluido(a), marginado(a), abandonado(a) y violentado(a), en primera instancia por su familia, y después por la sociedad. Así, el abandono infantil es un concepto que se encuentra atravesado no sólo por la identidad y la pertenencia, sino también por el parentesco, la socialización y la cultura.

La psicología ha sido la disciplina que más ha trabajado dicho concepto, particularmente en relación con la teoría del apego, la cual sostiene que:

La interacción temprana *madre-hijo* constituye el eje central a partir del cual el niño organiza su mundo y se desarrolla. La representación mental que el niño genera a partir de sus primeras experiencias de interacción marca notablemente su evolución posterior y su competencia en las relaciones interpersonales y en las relaciones sociales en general. La adquisición de un estilo u otro de apego llevará a la persona a tener relaciones de confianza básica con los demás (Amato, 2006: 76).

Así, el vínculo cercano con los cuidadores inmediatos del recién nacido, junto con la atención a sus necesidades físicas y el afecto otorgado, constituirán la base para el desarrollo de una personalidad sana (Bowlby, 1989). De este modo, en el niño se va formando un sentimiento y sentido de pertenencia con la madre (o cuidador inmediato) y, posteriormente, con la familia; lo que le permitirá generar y establecer vínculos con otros sujetos. Cuando este vínculo no se establece adecuadamente, o se da de manera ambivalente o insegura, las capacidades cognitivas y afectivas no son desarrolladas satisfactoriamente, y las consecuencias pueden ir en distintos sentidos y niveles (Barudy y Dantagman, 2010), tanto neurológicos, como conductuales y sociales. Así pues, “Un apego sano evoca sentimientos de pertenencia en una relación donde el niño o niña se siente aceptado y en confianza” (Merlo, 2008: 29). Este sentido

de pertenencia e identificación dará al niño o niña la posibilidad de relacionarse con otros infantes, con los adultos y en general con su entorno, asimismo generará una conciencia étnica y de clase, adquiriendo una visión de su pasado personal y colectivo, internalizando su cultura (Berger y Luckmann, 2005).

De esta manera, el *abandono infantil* toma relevancia en lo antropológico, puesto que los niños que son abandonados por sus familias y comunidades ven afectados y modificados los procesos de la internalización de la cultura de sus ancestros, privando en cierta medida al niño de una identidad y memoria colectiva, así como de la transmisión cultural y, por consiguiente, de su capital simbólico; sin embargo, también esos padres y comunidades expulsoras ven disminuidas las posibilidades de perpetuarse.

Para lo que concierne a esta investigación, se ha integrado, por un lado, la perspectiva psicológica, en la que se analizan y describen las consecuencias del abandono en la conducta del niño, así como en algunos aspectos cognitivos, pero principalmente se propone un estudio antropológico, en el que niños y niñas son considerados como sujetos sociales ubicados en un contexto histórico, con capacidad de agencia para reproducir, interpretar y transformar su cultura (Corsaro, 1997; Bourdieu, 2007), misma que repercute en prácticas sociales concretas.

El *abandono infantil* violenta al niño(a), ya que niega su derecho a recibir los cuidados necesarios para su crecimiento (sean materiales o afectivos), pero también priva (en cierta medida) a dichos niños de ser sujetos históricos, puesto que les es negada la posibilidad de pertenencia a su grupo social de origen y, por ende, de su historia.⁵

⁵ Sí bien la historia social del niño puede ser dada por su padres adoptivos, esto implica justamente que los tenga, y que dichos padres cuenten (en términos de: Barudy y Dantagman, 2010) con las competencias necesarias, no sólo para el desarrollo del niño como individuo sano, sino precisamente como sujeto social. Más adelante ahondaré en este aspecto.

Esto es así para cualquier niño en situación de abandono, sin embargo, adquiere características particulares cuando hablamos de niños con “raíces” mayas (como son los niños(as) sujetos de esta investigación), es decir, que sus padres biológicos están adscritos a determinado grupo étnico, como puede ser el mam, el q’anjobal, el queqchí o cualquiera de los veintidós grupos etnolingüísticos pertenecientes al tronco maya y que son hablados en Guatemala. Esta adscripción étnica determina de una manera particular su forma de ver y actuar en el mundo:

Configura la forma particular en la que se vive un sistema social desde su interior, motiva la práctica social y racionaliza la búsqueda de beneficios individuales y comunitarios, percibe identidades, relaciones y grupos manifiestos. Se establece una dialéctica entre la estructura y la práctica que con el tiempo reduce o transforma el carácter del orden social (Comaroff, 1992: 12)

Lo mam, q’anjobal, etc, configuran la praxis social, dotan a los sujetos del capital material y simbólico necesario para desarrollarse eficientemente en su comunidad, al mismo tiempo que otorga las competencias necesarias para establecer lazos sociales duraderos. En la noción de etnicidad se establecen vínculos, primordiales, es decir, un supuesto o imaginado origen común: Se perciben a sí mismos — imaginariamente— como grupos de parentesco, como familias extensas. También por eso emplean frecuentemente el vocabulario y la sintaxis de la familia (‘nuestros antepasados’, ‘la herencia de nuestros mayores’, ‘nuestros hermanos de sangre’, ‘nuestra tierra ancestral’)” (Giménez, 2006: 13).

Así, tradicionalmente el grupo étnico de pertenencia ha sido considerado como una prolongación de la familia extensa, quedando difusos los límites entre la familia y la comunidad.⁶ De igual manera, los niños(as) son integrados a la vida comunitaria durante la socialización, proceso por el cual el sujeto

⁶ Es importante señalar que existen drásticas transformaciones dentro de las familias, su constitución y su concepción, que en gran medida se ligan con una transformación en la base económica, desplazando a la familia extensa, dando surgimiento y predominio a la familia nuclear (Robichaux, 2007).

aprende e interioriza, en el transcurso de vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente los integra a la estructura de personalidad, bajo la influencia de la experiencia y de agentes sociales (familia, grupo de pares, escuela, medios de comunicación de masas), significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir (Rocher, 1973).

Los procesos socializadores permiten que los niños indígenas de Guatemala (particularmente de Ixcán), interioricen determinadas normas, adquieran una particular forma de ver, interpretar y actuar en el mundo, así como el hecho de que les permite construir una identidad étnica específica.

Sin embargo, al ser apartados de su familia y comunidad, los niños(as) se ven desprovistos de dichos capitales, cuya gama puede ser sumamente amplia, desde el tipo de comida, la capacidad de usar el telar de cintura, la cosecha del maíz y los rituales relacionados en torno a ésta, hasta el conocimiento de la lengua o la ausencia de una memoria colectiva, modificándose con esto su noción del tiempo, puesto que se les arrebatara todo conocimiento del pasado (familiar), y probablemente también toda noción del futuro.

Ahora bien, las circunstancias que pueden llevar al abandono son sumamente complejas y están relacionadas con factores subjetivos y estructurales. El abandono entendido como una forma de violencia, puede ser también considerado un acto de ilegalidad por parte de los padres, puesto que la “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (sección V, titulado, Derecho a la Familia y a la Adopción, artículo 18)” de Guatemala sostiene que:

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.

No obstante, dichas instituciones, no sólo no favorecen y propician las competencias de los padres, sino que en gran parte de los casos son ellas mismas las que fomentan el internamiento y la separación de los menores, debido a que la adopción es un mercado muy fructífero, algunos datos sugieren que, a finales de 2008, aproximadamente 36,000 niños/as

guatemaltecos salieron (mediante adopciones) al exterior (principalmente a Estados Unidos) a través de estos mecanismos, con un promedio anual de 500 niños y niñas (*Informe Latinoamericano*, 2011: 22).

La pobreza es uno de los aspectos que más afecta y daña las condiciones en que se encuentran los niños (0 a 18 años) en Guatemala, debido a que representan el 50 por ciento del total de la población, la mitad de éstos se encuentran en condiciones de pobreza, es decir, aproximadamente tres millones, de los cuales, 80 por ciento son indígenas (*Informe Latinoamericano*, 2011); colocándolos en una situación de desamparo, con mayor propensión a ser desatendidos y abandonados por sus padres. La historia de pobreza, racismo y marginalidad a la que han sido consignadas las comunidades indígenas en Guatemala tienen una larga historia, atravesada por el conflicto armado de los años ochenta, el cual fue padecido de manera cruenta en la región de Ixcán Grande, favoreciendo y creando escenarios de socialización de la violencia, así como una compleja configuración político-ideológica.

Así, los padres de los(as) niños(as) que ahora viven la experiencia del abandono, han crecido en un ambiente hostil, plagado de distintas violencias e inmersos en procesos de cambio acelerado, que ha motivado la transformación de su propia noción de grupo y de familia. Entonces, “las capacidades del ejercicio de una parentalidad/marentalidad⁷ social sana y adecuada que se adquieren principalmente en las familias de origen de los padres y a través de sus historias de relación, en especial con su propios progenitores” (Barudy y Dantagman, 2010: 21-22) no son las más competentes, debido a que la brecha generacional (en términos sociales) suele ser muy amplia, particularmente entre abuelos y nietos, es decir, que los que ahora son padres, no han sido producto de “buenos tratos”, sino que por el contrario tampoco les han sido otorgadas las competencias necesarias para poder llevar a cabo su papel como padres.

⁷ Concepto que alude al vínculo que se establece con el niño y que tiene como finalidad favorecer su desarrollo psicosocial. se denominan de dos maneras: biológica y social. Se diferencia así de una noción de parentesco, pues la primera no tiene como fin una determinada forma de configurar los lazos y las estructuras sociales.

Es importante resaltar que “los buenos tratos a los hijos no sólo corresponden a lo que las madres, los padres o cuidador son capaces de ofrecer; éstos resultan también de los recursos económicos y servicios que una sociedad pone a disposición de las familias” (Barudy y Dantagman, 2010: 24). El abandono nos habla también de una sociedad desinteresada por el bienestar de los niños(as), de instituciones que no garantizan la satisfacción de sus necesidades básicas y que, además, incumplen leyes y acuerdos nacionales e internacionales. Se destaca que el abandono infantil desde comunidades indígenas y rurales adquiere otras significaciones, en especial porque los niños(as) han contribuido de manera importante a la manutención y supervivencia de aquéllas, formando parte activa y aportando su fuerza de trabajo. “En las comunidades campesinas, el grupo doméstico se relaciona básicamente en torno al trabajo y la naturaleza y, por tanto, sus miembros se definen en función del trabajo colectivo y la solidaridad” (Corona, 2003: 15).

Si bien, la “circulación de los niños” también es un fenómeno que ha estado presente durante siglos, ésta se daba a través del compadrazgo, dando a un pariente o amigo cercano uno de los hijos, intercambiando compañía y trabajo por manutención o incluso por la posibilidad de ascender socialmente, sin embargo, el niño podía permanecer dentro de la comunidad o fuera, pero con alguien que compartía los patrones culturales, y/o lazos primordiales con un ancestro común y su historia. Leinaweaver nos dice que estos modos en que los niños circulaban en Perú se vio interrumpido con la guerra, particularmente en Ayachucho en los noventa, los niños son internados:

[Algunas] comunidades fueron completamente arrasadas ya sea por una masacre o por la migración, no quedando nadie para recibir a un niño. Algunos parientes, aunque hubiesen querido acogerlo, no se podían comprometer a cuidar a tres o cuatro hermanitos juntos. La guerra creó más eficazmente nuevas condiciones de miedo y necesidad que condujeron a más personas a rechazar la responsabilidad de recibir a un niño, aunque fuera su pariente. Y así fue como se crearon los huérfanos durante la guerra, no sólo cuando los padres morían, sino también cuando los parientes ya no quisieron hacerse cargo de ellos. Así fue como se fueron moldeando los significados de los términos huérfano y *wakcha* (Leinaweaver, 2009: 131).

Sin embargo, para el caso de Ixcán, esto no es así. Durante la guerra, los menores que quedaron huérfanos fueron acogidos por familiares y vecinos de los padres, incluso fueron llevados a México y traídos de vuelta a Ixcán, creando lazos duraderos. Es posible decir a manera de hipótesis, que las circunstancias de abandono y violencia que se viven ahora en Ixcán son producto de la guerra, así como de políticas neoliberales y de una violencia estructural que en un *continuum* (Bourgois, 2009) deviene en una violencia normalizada o cotidiana, por lo que, para retomar el tema del abandono infantil, es necesario, además de observar y dar cuenta de los conflictos a nivel interpersonal, ligarlos con aspectos más amplios de la sociedad en la que éstos se desenvuelven, puesto que:

El bienestar infantil es, sobre todo, la consecuencia de los esfuerzos y recursos coordinados por una comunidad y que pone al servicio del desarrollo integral de todos sus niños y niñas. El bienestar infantil es producto del buen trato que el niño recibe [...]. Para que esto pueda producirse deben existir, además, recursos comunitarios que ayuden a cubrir las necesidades de los adultos y los niños [...], es, por lo tanto, una responsabilidad del *conjunto de la comunidad* (Barudy y Dantagman, 2010: 33).

Aquí se examina el tema del *abandono infantil* desde una perspectiva social, en la que, por un lado, se dé cuenta de las repercusiones que tienen para el niño y la niña como sujetos sociales e históricos, el hecho de ser marginados por su propia familia y comunidad, privándolo de una identidad colectiva, de su capital material y simbólico (como puede serlo la memoria colectiva); por el otro, también busca exponer cuáles son las circunstancias psicosociales y económicas, que llevan a una transformación de las familias, que permiten y/o generan el abandono de sus niños (as) y por último, mostrar como el *abandono étnico* no sólo afecta al sujeto, al niño que es abandonado, sino que este acto contribuye a debilitar el sentido de comunidad y pertenencia —étnica—, además que se priva (o por lo menos ve disminuida) a sí misma de sujetos capaces de reproducir y mantener viva su cultura y memoria.

Ser niña, ser niño, ser maya en Santo Domingo Savio

¿Qué circunstancias hacen que un niño(a) llegue a una casa hogar?, ¿cómo viven ellos su internamiento? Es importante mirar a los niños y las niñas, así como las circunstancias y la violencia cotidiana a la que se enfrentan (por supuesto, sin perder de vista ese *continuum* de violencia estructural-simbólica-cotidiana). Para ello es necesario, a partir de una perspectiva de género, visibilizar a niñas y niños bajo su particular forma de relacionarse con el resto de su colectividad, integrando también una perspectiva étnica, debido a que ambos son factores claves para analizar los procesos de construcción social, así como las relaciones asimétricas de poder que se tejen en torno a éstos. Cabe señalar que no es posible hablar de género sin tomar en cuenta otros factores, como “la clase socioeconómica, la edad, la procedencia urbana o rural, la preferencia sexual, etc. Esto significa que la discriminación de género tiene matices distintos para diferentes mujeres y, por tanto, también requiere de conceptualizaciones y estrategias diferentes para su superación” (Macleod, 2003: 3).

Es importante para mí integrar ambos ejes, en principio porque me parece que existe una forma diferenciada de vivir el *abandono*, es decir, *niños y niñas* se enfrentan a circunstancias diferentes, lo viven y/o padecen de manera disímil, pero también, a partir de dicha experiencia van re-construyendo sus relaciones de *género*, así como su *identidad étnica*.

Niños y niñas van construyendo dichas identidades al relacionarse con otros niños y niñas, jóvenes y adultos. Esa primera identificación se da con la madre o cuidador inmediato, creando un vínculo que será base importante de su desarrollo posterior, las relaciones afectivas y los *buenos tratos* en la infancia, determinarán, en gran medida, la capacidad del niño para cuidarse, así como para cuidar y otorgar afecto a los demás (Barudy y Dantagman, 2009). Cuando un niño es abandonado, se genera en él un sentimiento de angustia, soledad, impotencia y desamparo, un sufrimiento enorme por no sentirse amado. Esto, impacta negativamente su autoestima así como su visión del mundo (Merlo, 2008: 36).

El significado mismo de familia, comunidad e historia se modifican; pues al ser institucionalizados y apartados de su familia y comunidad, se les niega una historia propia, no hay abuelos o ancestros, ni comunidades de “origen” para recordar; su pasado se remonta a la violencia padecida y al acto de abandono en sí.

Para los mismos niños que habitan en Ixcán, el abandono es algo casi inconcebible, el maltrato y la violencia física, por el contrario, son algo más común.

Ha sido difícil plantear el tema del abandono infantil, tanto para los niños como para los adultos, en gran parte porque atraviesa aspectos muy íntimos, sin embargo, como ya lo comenté, muchos se han sorprendido y conmovido al saber de la presencia de una casa hogar en Ixcán, como don Antonio,⁸ quien me ha contado su propia visión del abandono:

Es una maldición abandonar a un hijo. Yo conozco hombres que han dejado a sus patojos, eso no está bueno. Yo mismo apenas me re-encontré con uno, un mi hijo de otra señora, que tuve antes de venir al Ixcán, allá en Todos Santos. Hace poco yo lo fui a buscar, yo sabía donde vivía su mamá. Ella se juntó con otro señor y ese nombre le puso a mi hijo, él no lleva mi apellido, él es un señor ya grande. Nos encontramos en un comedor, yo le dije: —Yo conozco a tu padre, no ése con el que creciste... Tú ya eres grande, pero yo quiero darte un tu tierra, tu herencia, porque eres mi hijo, yo voy a hablar con mi esposa y tú vas a venir a visitarnos... Yo le di lo que le tocaba, yo lo reconocí aunque no mucho nos vemos.

Don Antonio pone un mayor énfasis en el ejercicio de la paternidad, a pesar de tener varios hijos con su actual esposa, no deja de pensar en la importancia que tiene reconocer y darle lo que él considera justo, más en un sentido patrimonial, de hacerse “cargo” económicamente.

⁸ Entrevista realizada en enero de 2012.

Durante mi estancia en otra aldea de Ixcán, me encontré con otro relato acerca del abandono, la adopción y la maternidad. Doña Juana y don Francisco son un matrimonio que no pueden tener hijos. Ambos con raíces q'anjoba'les padecieron la guerra, Doña Juana se fue al refugio a México cuando era niña, mientras que don Francisco huyó con su familia a la montaña, permaneciendo con las COMUNIDADES DE POBLACION EN RESISTENCIA (CPR) Durante el retorno se conocieron y casaron, y a finales del 2011 adoptaron una nena:

A mí me hacía falta una mi compañía. Ya habíamos buscado en otros lados, hasta fuimos a la casa hogar, ésa que tú dices, pero piden muchas cosas, uno tiene que llevar fotos de la casa y comprobar cuánto dinero tiene, tarda mucho. En eso nos avisaron de una muchacha de Pueblo Nuevo, entonces ya no seguimos tratando ahí en la casa hogar. Le dimos dinero a la muchacha, le pagamos el doctor. Cuando nació el nene se quedó con él para amamantarlo, pero luego ya no quiso entregar el nene, es que una cuñada de la mamá de la muchacha que vive en los Estados [Estados Unidos], le habló para decirle que ella le mandaba dinero para que mandaran al bebé para su compañía, no nos regresaron el dinero que le habíamos dado. Luego me dijeron de otra señora de Barillas (ella tiene otros hijos), entonces fuimos a verla y quedamos en pagar los gastos, cuando nació la nena, luego luego la trajimos con nosotros. Yo estoy muy contenta porque ahora tengo mi compañía, Francisco siempre se va a sus actividades, y yo nada más aquí solita, ahora está mi nena conmigo...

Ese morralito tiene maíz, se lo puse yo, antes era una mazorca, pero se la comió el ratón, dicen que cuando nace un niño hay que acostarlo junto con su mazorca para que lo guíe, para que encuentre su camino, si no va a andar perdido siempre.⁹

En ambos relatos, lo que más destaca es su papel como padres y cuidadores, y de cierta manera notamos esa diferenciación que se da respecto los roles de género, en las relaciones con los hijos: por un lado, el afecto y la compañía de la madre y, por el otro, la manutención y el nombre del padre. Sí bien entre la gente mayor no existe un cuestionamiento abierto sobre las relaciones de género, entre los jóvenes esto no es así para todos(as). Los habitantes de Ixcán han vivido un largo proceso de cambio continuo, tanto hombres como mujeres han tenido que enfrentarse a distintas circunstancias, ya sea al dejar sus

⁹ Doña Juana, entrevista realizada en enero de 2012.

comunidades de origen, al huir a México o permanecer en la montaña, y después con el retorno para así empezar de nuevo, y actualmente las constantes luchas por evitar la presencia de las mineras y las hidroeléctricas; así, en cada una de dichas circunstancias hombres y mujeres han tenido que modificar y adaptar los roles, reestructurándose de cierta manera las relaciones de poder entre hombres y mujeres, aunque no así entre clases sociales, o frente al Estado, esto es importante porque, aun cuando en la forma organizativa de las CPR (y en menor medida en algunos grupos revolucionarios) se logró una mayor inclusión de las mujeres, tanto en cuestiones directivas como en lo cotidiano, ha sido difícil¹⁰ mantenerlo en la actualidad,¹¹ justamente por la presión ejercida desde un modelo hegemónico.

Para los más jóvenes, la vida ha sido un tanto diferente. La violencia estructural sigue afectando sus vidas, pero ellos(as) ya han nacido ixcanecos(as), algunos tienen poca relación con las comunidades de sus padres y abuelos, y aunque tiene un mayor acceso a la educación,¹² ésta tiene sus limitaciones. Además, la mayoría de los jóvenes son descalificados por los adultos al menospreciar su experiencia.

Ante estas transformaciones, son los niños quienes enfrentan un mayor sufrimiento, puesto que si bien los hogares monoparentales no son algo reciente, las condiciones actuales demandan de las madres mayor tiempo en los trabajos, o un desplazamiento que hace que sus hijos se queden solos, sobre todo en espacios urbanos en donde no se cuenta con las redes parentales “tradicionales” que los cuiden. Así, estos jóvenes (hombres y mujeres) que ahora son padres, aun y cuando no vivieron la guerra, también han

¹⁰ Rodrigo Véliz nos dice sobre Primavera del Ixcán (comunidad conformada mayoritariamente por gente de las CPR): “Si bien formalmente esta es la idea, en la práctica no todas las personas participan. Los jóvenes ni siquiera se encuentran presentes en las asambleas, y las mujeres pocas veces opinan. La mayoría de las veces las mujeres que opinan son las dirigentes de la Organización de Mujeres en Resistencia (OMR)” (Véliz, 2008: 56).

¹¹ No obstante, tanto en Ixcán como en otras regiones de Guatemala han surgido varias organizaciones encabezadas por mujeres indígenas que, a pesar de las dificultades, han logrado mantenerlas y llevar los cambios en la relaciones de poder al ámbito cotidiano (Véase: Camus, 2001; Macleod, 2010).

¹² Existen varias ofertas educativas en el Ixcán, como el Instituto Maya, Guillermo Woods o el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, que cuenta con 37 centros en Ixcán, y que ha tenido muy buena aceptación. La segunda es una institución pública y la primera cobra unas cuotas muy bajas, además de que otorga becas.

padecido sus consecuencias, debido al dolor y resentimiento que causó en sus padres. “Por desgracia, les ha tocado vivir en el seno de familias cuyos padres, por sus tragedias infantiles, no desarrollaron las competencias para cuidarles y protegerles” (Barudy y Dantagman, 2009: 51).

La dura vida que los tocó vivir a sus padres contrasta con una sociedad de consumo, en la que prevalece una actitud hedonista impuesta por el mismo sistema, que, no obstante, les niega la posibilidad de mantenerse en éste. Pero ¿cómo otorgar un buen trato a los hijos cuando no se han desarrollado las competencias suficientes para hacerlo? Los niños que ahora habitan el Ixcán son nietos de la guerra, de las víctimas de esa guerra atroz, con un referente inmediato de dos generaciones que han tenido que ocuparse más de sobrevivir que de vivir plenamente.

En esta realidad es donde me encuentro con la presencia de una casa hogar en el Ixcán, en un lugar con predominio de población con raíces mayas, y en donde se supone no debería de existir “un lugar así”.

Es posible decir que existe un cambio en lo que llama la filosofía social de los mayas,¹³ transformación que, no obstante, tiene muchas aristas, el cambio en dicha filosofía no es total ni homogénea. En algunos casos sí hay un cambio consciente y propiciado por ellos mismos; otros casos obedecen más a —como aquí se ha expuesto— una política neoliberal impuesta por un poder hegemónico, a una violencia estructural padecida por años, pero, fuere como fuere, es necesario reconocer a los propios indígenas mayas (en su debida dimensión) como agentes de su propio victimización, ya que no son seres pasivos, por el contrario, se ha querido negar su agencia como una estrategia de imposición y manipulación, y “estas manifestaciones inocentes de vulnerabilidad muestran con claridad la dinámica siniestra mediante la cual las víctimas más jóvenes interiorizan las estructuras sociales dominantes [...], a tal punto que llegan a transformarse en cómplices de su propia destrucción” (Bourgois, 2010: 278). Esto no dentro de un discurso neoliberal, de culpabilizar al pobre, al indígena, al marginado, etc., por no salir adelante, por

¹³ Probablemente esa visión esencialista de eterna armonía fue más una construcción de antropólogos y sociólogos que una realidad en sí.

ser flojo y no aprovechar “las oportunidades”, sino devolviéndoles su agencia, para no reproducir las actitudes y acciones de las cuales son a su vez víctimas. Así, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución forman parte y contribuyen con ese *continuum* de violencias, tratando muchas veces de ocultar el dolor y la desolación en que los ha hundido la guerra, la pobreza, el racismo.

En el último eslabón de esa cadena de violencias se encuentran los niños, supuesto símbolo de la alegría y del futuro, pero que al contrastar con la realidad resulta en muchos casos lo opuesto: niños maltratados, usados, abandonados. Esa triste realidad que tal vez sea algo que apenas comienza en el Ixcán, pero que da cuenta de esas terribles contradicciones, eso con lo que me topé al llegar a la casa hogar, hermosos e inteligentes niños y niñas, que hacen un gran esfuerzo día a día por sobrevivir y mantener una sonrisa.

La Casa Hogar Santo Domingo Savio¹⁴ fue creada en 2001 por el Señor Luis Zepeda y su hermana María, en 2012 albergaba a Lucas,¹⁵ Esther Mariana, Jacobo y Miguel, cuyas historias nos muestran las terribles repercusiones del abandono.¹⁶

Reflexiones finales

He querido en este trabajo, dar cuenta de lo que significa el abandono infantil para los propios niños y niñas, pero también para el resto de la sociedad, en particular la ixcaneca. Las familias, su conformación, así como el significado de concepto se encuentran en constante cambio, el cual se vincula con la propia transformación social en Ixcán. Las(os) ixcanecas(os) han tenido que adaptarse a distintas circunstancias: han tenido que aprender a sobrellevar y desenvolverse en un contexto de violencia estructural, que los ha

¹⁴Esta Casa Hogar se encuentra actualmente en un largo proceso judicial debido a acusaciones de violencia infantil, que aún no han sido comprobadas, no obstante esto ha hecho que algunos niños hayan sido retirados sin que se confirme su paradero.

¹⁵ No ocupo los nombres reales de los niños, tratando así, en lo posible, de proteger su identidad

¹⁶ Debido a la extensión e intención del presente ensayo, no se ha incluido la etnografía de esta Casa Hogar, misma que forma parte de un trabajo más amplio (Medina, 2012).

conducido a reproducir los patrones de los cuales son víctimas. Afortunadamente, esto no es una generalidad entre toda la población, pues he conocido a muchos ixcanecos que mantienen una conciencia de lucha, que trabajan día a día para que ellos y su comunidad vivan mejor, incluso a pesar de la difícil situación económica en la que viven. Sin embargo, también hay gente que no cuenta con las competencias necesarias para asumir de otro modo esa dura realidad, gente en la que ha calado muy hondo el sufrimiento de la guerra, la pobreza y la marginación, que no han podido sino reproducir esa violencia, incluyendo la que se ejerce en contra de sus propios niños.

Niños y niñas que ahora habitan el Ixcán son nietos de los primeros pobladores, pero llevan consigo una gran historia, como agentes y medios de transmisión serán ellos a quienes les toque crear y recrear la memoria colectiva que, sin embargo, no es una sola, sino muchas y diversas.

El abandono infantil explícito es un fenómeno que aún no tiene una fuerte presencia en el Ixcán, sin embargo, la violencia por omisión sí es un fenómeno más frecuente y cada vez más recurrente, así como la desatención por parte de los padres, muchos de los cuales son aún muy jóvenes, quienes desde su propia infancia no han recibido las *competencias* necesarias para que ahora ellos cuiden y protejan a sus propios hijos. Si bien, la violencia contra los niños no es algo nuevo, sí podemos decir que existen nuevas formas de las mismas; sus consecuencias sólo puedan ser dimensionadas con el tiempo, pero es un hecho que sus repercusiones son ya vividas por algunos de los niños y niñas del Ixcán.

El abandono es probablemente el extremo de esta violencia por omisión, que muchas veces está acompañada de otros tipos de violencias, sin embargo, el abandono —que implica romper todo lazo material, social y afectivo con los niños— surge sobre todo en un contexto neoliberal en el que los niños en ocasiones son vistos como una carga económica para sus padres o como una mercancía más.

La manutención, así como el afecto y socialización del capital cultural era (en caso de que los padres biológicos no pudieran hacerlo) resuelto con la familia extendida: tíos, abuelos, hermanos primos y compadres; sin embargo, eso ha cambiado, el proceso de individualismo, la difícil situación económica, así como una creciente posibilidad de anonimato (que trae consigo la misma urbanización) y un medio hostil y desconfianza que dejó la guerra, han hecho que sea “más fácil” deshacerse de estos niños. Sin conocer de viva voz de sus protagonistas las razones por las cuales abandonaron a estos niños, sí es posible concluir que no responden únicamente a causas personales y únicas, sino que se insertan en un medio más amplio, que si bien son parte de un fenómeno de violencia cotidiana, ésta se encuentra íntimamente relacionada con una violencia estructural, que hace que dicho fenómeno sea más complejo.

Si anteriormente la necesidad de establecer un vínculo afectivo con los niños podía ser resuelta con algún miembro de la familia extensa o de la misma comunidad, podemos decir que lo más importante no es un padre o una madre biológica, sino un cuidador que fomente y mantenga ese vínculo con el niño, que le permita a éste sentirse amado y aceptado, así como otorgar las competencias necesarias para su desarrollo. Como doña Juana, que al adoptar a R.... no sólo le brinda cariño y cuidados, sino que además *le coloca su maíz* para que la guíe, le otorga la posibilidad de establecer una identidad como parte de un grupo.

En tanto que al capital simbólico y a la memoria colectiva es importante tomar en cuenta que entra en un ámbito más social, en el que se requiere de todo el grupo para resolverlo; que si bien estos niños y niñas tienen su propia historia, es importante también darles un espacio como agentes sociales creadores y reproductores de la memoria, del conflicto, pero también de sus raíces mayas. Para ello es necesario que no sean reclusos, aun y cuando las casas hogar sean en ocasiones una vía para rescatar a los niños del maltrato o de la calle, ésta debería de constituirse como un espacio abierto, en el que los niños interactúen y se desenvuelvan en un entorno social más amplio, sin que el fin último sea sólo estar ahí.

Por lo que he podido observar, los niños de la Casa Hogar no se perciben a sí mismos como agentes de esa memoria colectiva, no sólo no la conocen, sino que su reclusión les impide relacionarse con otros niños y niñas que sí la conocen y podrían contárselas. Al ser abandonados, les es negada la posibilidad de pertenecer a una familia, a una comunidad, de apropiarse de la historia y de la memoria como si fuera suya. Es importante, por lo tanto, hacer ver a los lectores que es principalmente dicha sociedad la que pierde a estos agentes, que la violencia estructural daña en lo más íntimo y profundo de los seres que la padecen, que no es únicamente un concepto abstracto: está estrechamente relacionado con la pobreza, además de que es una herida constante que se reproduce en espiral hasta alcanzar a todos estos niños y niñas.

“Niños y niñas de la Casa Hogar Santo Domingo Savio”, dibujo elaborado por Esther (13 años de edad)



Fuentes

- Alexander, Jacqui y Chandra Talpade Mohanty, 2004, “Genealogías, legados, movimientos”, en Brah Avtar, Anzaldúa *et al.*, *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Álvarez, Samuel y Patricia Díaz Romo, 2001, “Globalización, migración y trabajo infantil: el caso de los niños y los niños jornaleros de tabaco en Nayarit, México”, en Norma del Río Lugo, coord., *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, México, UAM-Unicef, en <<http://www.uam.mx/cdi/infanciavuln/salinas.pdf>>.
- Amato, María Inés, 2006, *Víctimas de la violencia. Abandono y adopción*, Buenos Aires, La Roca.
- Ariés, Philippe, 2001, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus.
- Baczko, Brosnialaw, 1991, *Los imaginarios sociales: Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Barfield, Thomas, ed., 2000, *Diccionario de antropología*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Barth, Frederiks, 1976, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE.
- Barudy, Jorge y Maryorie Dantagman, 2010, *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*, Barcelona, Gedisa.
- Barudy, Jorge y Maryorie Dantagman, 2009, *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*, Barcelona, Gedisa.
- Bastos, Santiago *et al.*, 2007, *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, Cholsajamaj, Flacso-Cirma.
- BBC Mundo, 2009, <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7910000/7910290.stm>.
- Berger, Peter y Tomás Luckmann, 2005, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bonfil Sánchez, Paloma, 2002, *Niñas indígenas: La esperanza amenazada*, México, Gimetráp-Unicef.
- Bourdieu, Pierre, 2000, “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.

- Bourdieu, Pierre, 2007, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourgois, Philippe, 2010, *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourgois, Philippe, 2009, “Apertura. Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en Las Américas”, en Julián López García, Santiago Bastos y Manuela Camus, eds., *Guatemala: violencias desbordadas*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Bourgois, Philippe, 2005, “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde el Salvador”, en Carlos Feixa y Francisco Ferrándiz, *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos.
- Bowlby, John, 1989, *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*, Barcelona, Paidós.
- Brett, Roddy, 2007, *Una guerra sin batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*, Guatemala, F&G.
- Calderón, Judith, 2003, *Infancia sin amparo*, Barcelona, Grijalbo.
- Camus, Manuela, 2001, “Mujeres mayas en distintas expresiones”, *Indiana*, vols. 17-18 (Berlín), en <http://www.pnud.org.sv/migraciones/static/biblioteca/10_Camus_Manuela_Mujeresymayas.pdf>
- Cardona, Edgar, consultor, 2009, “Realidad de la juventud en Ixcán. En el contexto de acceso a la justicia y situación de violencia en comunidades rurales”, Pastoral Social de Ixcán, Quiché
- Carmona, Elba María, 2006, “El imaginario social en el niño callejero (Estudio de caso en dos grupos de niños y jóvenes: Tutelar para menores y Albergue público en Cuautitlán México)”, México, Facultad de Psicología, UNAM, tesis de Licenciatura en Psicología.
- Castellnou, Enric, 2004, “El impacto de los Acuerdos de Paz en la consolidación del despertar étnico en Guatemala”, en Salvador Martí y Joseph María Sanahuja, eds., *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Castillejo, Alejandro, 2005, “El antropólogo como otro: conocimiento, hegemonía y el proyecto antropológico”, *Antípoda*, núm. 1 (julio-diciembre): 15-37.

Comaroff, John y Jean Comaroff, 1992, “Sobre totemismo y etnicidad”, en Manuela Camus, comp., *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*, Antigua Guatemala, Cirma (¿Por qué estamos como estamos?).

Corona Caraveo, Yolanda, 2008, “La textura infantil de la cultura. La participación de los niños en la vida ceremonial de Tepoztlán”, México, ENAH, tesis de Doctorado en Historia y Etnohistoria.

Corona Caraveo, Yolanda, 2003, “Diversidad de infancias. Retos y compromisos”, en *Tramas*, núm. 20 (México, UAM-X).

Corona, Yolanda y Carlos Pérez, 2000, “Infancias y resistencias culturales. La participación de niños en los movimientos de resistencia comunitarios”, en Norma del Río Lugo, coord., *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*, México, UAM-Unicef, en <http://www.uam.mx/cdi/infanciavuln/salinas.pdf>.

Corsaro, William, 1997, *The Sociology of Childhood*, California, Pine Forge Press.

Crisis Group, 2011, *Informe sobre América Latina núm. 36. Caminar sin muletas: un balance de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala*, Guatemala, Bogotá y Bruselas 31 de mayo de 2011.

Cruz, José Miguel, 2003, “Violencia y democratización en Centroamérica: El impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra”, *América Latina Hoy*, año 35 (Universidad de Salamanca, diciembre).

Delgado, Buenaventura, 2000, *Historia de la infancia*, Barcelona, Ariel.

Dufour, Daniele, 2010, *La herida del abandono. Expresa tus emociones para sanarte*, Barcelona, Obelisco.

Durán, Ernesto, 2006, “El conflicto armado y los derechos de los niños. Reflexiones a partir del caso de Colombia”, en Irene Rizzini *et al.*, *Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: relaciones indisociables*, Río de Janeiro, Centro Internacional de

Estudios e Investigaciones sobre Infancia (CIESPI), en
<http://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/marginalidad_violencia.pdf>.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi), 2011, *Pobreza y desarrollo. Un enfoque departamental*, Guatemala, Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, noviembre.

Encovi/Juventud, 2011, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida y población joven, Guatemala, INE-Unión Europea, noviembre.

Esqueda Peña, Jesica e Iván Inojosa, 2008, *Violencia y abandono en lactantes: el vínculo como factor de desarrollo*, México, UAM Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Licenciatura en Psicología Social, informe de Servicio Social.

Falla, Ricardo, 2005, *Alicia: Explorando la identidad de una joven maya*, Ixcán, Guatemala, Anaso-USAC.

Falla, Ricardo, 1992, *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975 - 1982)*, Guatemala Editorial Universitaria.

Feixa, Carles, 1996, “Antropología de las edades”, en Joan Prat y Ángel Martínez, eds., *Ensayos de antropología cultural*, Barcelona, Ariel.

Feixa, Carles y Francisco Ferrándiz, 2005, *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos.

Fraser, Ronald, 1997, “Historia oral, historia social”, *Historia Social*, núm. 17 (Barcelona, otoño).

Funes Arteaga, Jaime, 2008, *El lugar de la infancia. Criterios para ocuparse de los niños y las niñas hoy*, Barcelona, Graó.

Garst, Rachel, 1993, *Ixcán: Colonización, desarrollo y condiciones de retorno*, Guatemala, Consejo de Instituciones de Desarrollo.

Giménez, Gilberto, 2006, “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad”, *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el diálogo interdisciplinario. Revista electrónica de Ciencias Sociales*, año 1, núm. 1 (México), en
<<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/gimenez.pdf>>.

- Girad, Marie-Pier, 2007, “Niñez y violencia: experiencias y voces de pequeños actores sociales de la colonia Morelos, D.F.”, *An. Antrop.*, vol. 41-II: pp. 53-80, /Seminario Infancia/Niñez y violencia: experiencias y voces de pequeños actores sociales de la colonia Morelos, D.F. (México).
- Glockner, Valentina, 2007, “Infancia y representación. Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones sociales”, *Tramas*, núm. 28 (UAM-X): 67-83.
- González Rivas, Marcela, 1995, “Pobreza, violencia y derechos humanos”, *Papeles de Población* (octubre-diciembre), núm. 9: 33-52.
- Guillén González, Diana, 2011, “Programa para disminuir conductas agresivas dirigido a víctimas de abandono infantil”, México, FES-Zaragoza, UNAM, tesis de licenciatura en Psicología.
- Halbwachs, Maurice, 2004, *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Hernández, Mercedes y Walter Astrada, 2011, “Feminicidio en Guatemala, Cronología”, en <http://grupodemujeresixchel.blogspot.mx/2011/03/feminicidio-en-guatemala-cronologia-de.html>.
- Jelin, Elizabeth, 2002, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI.
- Joas, Hans, 2005, *Guerra y modernidad. Estudios sobre la historia de la violencia en el siglo XX*, Barcelona, Paidós.
- Lasch, Christopher, 1996, *Refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea*, Gedisa, Barcelona.
- Laslett, Peter, 1993, “La historia de la familia”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru, comp., *Historia de la familia*, México, Instituto Mora-UAM.
- Leinaweaver, Jessaca, 2009, *Los niños ayacuchanos: una antropología de la adopción y la construcción familiar en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- López y López, Miguel *et al.*, 2009, *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*, Guatemala, Ejercicios profesionales de la Facultad de Economía, Universidad Rafael Landívar.

- Macleod, Morna 2011, *Nietas del fuego, creadoras del alba. Luchas político-culturales de mujeres mayas*, Guatemala, Flacso Guatemala.
- Macleod, Morna, 2003, “Género y diversidad cultural algunos conceptos y pistas metodológicas”, Quito, ponencia presentada en el Seminario de Género y Diversidad Cultural, organizado Hivos-Novib.
- Mead, Margaret, 1955, *Childhood in Contemporary Cultures*, University of Chicago Press.
- Medeiros dos Santos, Sheila, 2010, “Um novo olhar sobre o conceito de abandono de crianças”, *Maringá, Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, vol. 32, núm. 1 (Sao Paulo), pp. 63-72.
- Medina Palma, Isabel y Minerva Sandoval, 2009, “Abandono y maltrato infantil en el artesanado: el internado: ¿una solución o el inicio a la violencia física y al abuso sexual?”, México, (Licenciatura en Psicología Social, División Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Xochimilco, informe de servicio social.
- Medina Trinidad, Violeta Yurikko, 2012, “La encrucijada entre la violencia y el abandono infantil en Ixcán, Guatemala”, México, ENAH, tesis de Maestría en Antropología Social.
- Medina Trinidad, Violeta Yurikko, 2010, *Jugando a entendernos. Memoria colectiva e imaginarios sociales de la Violencia en los niños de Ixcán, Guatemala*, México, ENAH, tesis de Licenciatura en Antropología Social.
- Merlo Barajas, Magda, 2008, ‘A la sombra de los padres’. Oportunidades para fortalecer el autoconcepto ante la constante amenaza de abandono. Reporte de dos casos”, México, Maestría en Psicología, UNAM, reporte de experiencia profesional, .
- Milstein, Diana, 2008, “Conversaciones y percepciones de niños y niñas en las narrativas antropológicas”, *Sociedade e cultura*, vol. 11, núm. 001 (enero-junio) (Universidade Federal de Goiás, Brasil): 33-40.
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (Minigua), 1999, “Cuarto informe del secretario general”, Guatemala, en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=pais/docs/383>.

- Moscoso, María Fernanda, 2008b, “Subjetividades infantiles, migración y escuela”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 31 (mayo) (Quito, Flacso Ecuador): 131-144.
- Moscoso, María Fernanda, 2008, “La mirada ausente. Antropología e infancia”, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Programa Andino de Derechos Humanos, *Aportes Andinos*, núm. 24, en <<http://hdl.handle.net/10644/1038>>.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes, 2010, “Los últimos guardianes. Jóvenes rurales e indígenas”, en Rossana Reguillo, coord., *Los jóvenes en México*, México, FCE-Conaculta.
- Pachón Castrillón, Ximena, 2009, “¿Dónde están los niños? La mirada antropológica sobre la infancia”, *Maguaré*, núm. 23 (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia): 433-469.
- Peláez, Ana Victoria y Miguel A. Ugalde, 2006, “¿Cómo afectan las migraciones internacionales a la familia? Avances sobre estudios de caso en dos municipios de Guatemala”, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, en <http://ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/cd_relaju/Ponencias/Mesa%20Su%C3%A1rez%20y%20Sorensen/UgaldeGonzalezMiguel.pdf>.
- Perea, Carlos, 2004, “Pandillas y conflicto urbano en Colombia”, *Desacatos*, núm. 14, “Juventud exclusión y violencia”, (primavera-verano).
- Portillo Maldonado, María Belén, 2007, “Propuesta de ordenamiento territorial para el municipio de Ixcán, Departamento de Quiché, Guatemala”, Guatemala, Universidad de San Carlos, tesis de Licenciatura en Ingeniería Agrónoma en Recursos Naturales Renovables
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005, “Diversidad étnico-cultural y desarrollo humano. La ciudadanía en un Estado plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano, PNUD, Guatemala, PNUD en <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/INDH_2005_1.pdf>.
- Reguillo, Rossana, coord., 2010, “La condición juvenil en el México contemporáneo”, en *Los jóvenes en México*, México, Conaculta-FCE.
- Rizzini, Irene *et al.*, 2006, *Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: relaciones indisociables*, Rio de Janeiro, Centro Internacional de Estudios e

Investigaciones sobre Infancia, CIESPI, en
 <http://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/marginalidad_violencia.pdf>.

Rocher, Guym, 1973, *Introducción a la Sociología general*, Barcelona, Herder.

Romero, Yuri, 2008, “El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia”, *Tabula Rasa*, núm. 8 (enero-junio): 197-210, Universidad Colegio Mayor en Cundinamarca, en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39600810>>.

Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois, 2004, “Introduction: Making Sense of Violence”, en N. Scheperhughes y P. Bourgois, eds., *Violence in War and Peace: An Anthology*, Londres, Basil Blackwell.

Scott, Joan, 1990, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James y Amelang y Mary Nash, eds., *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Barcelona, Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació.

Sieder, Rachel, 2003, “Renegociando ‘La ley y el orden’: reforma judicial y respuesta ciudadana en la Guatemala de posguerra”, *América Latina Hoy*, vol. 35 (diciembre) Universidad de Salamanca.

Sieder, Rachel y Jessica Witchell, 2001, “Impulsando las demandas indígenas a través de la ley. Reflexiones sobre el proceso de paz en Guatemala”, en *Los derechos humanos en tierras mayas. Política, representaciones y moralidad*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas.

Sofsky, Wolfgang, 2006, *Tratado sobre la violencia*, Madrid, Abada.

Solís, Berta, 2006, “Religiosidad juvenil en tiempos de incertidumbre en Ixcán, Guatemala”, México, ENAH, tesis de Licenciatura en Antropología Social.

Swanson, Kate, 2005, *Pidiendo caridad en la ciudad. Mujeres y niños indígenas en las calles de Quito y Guayaquil*, Glasgow, Universidad de Glasgow.

Tilly, Charles, 2007, *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer.

Tortosa, José María, 2009, “Las nuevas violencias en la crisis global”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36 (enero-), (Quito, Flacso Ecuador), en
 <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=50912885004>>.

- Ugalde, Miguel, coord., 2008, *¿Pueden las migraciones contribuir al desarrollo?* Guatemala, Estudios Locales en Guatemala-Universidad Rafael Landívar.
- Unicef, 2011, “La adolescencia. Datos y cifras de Guatemala”, Guatemala, en www.unicef.org/spanish.
- Urgell, Jordi, 2004, “Implementación de los acuerdos de paz en el Ixcán”, *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América*, Salvador Martí y Joseph María Sanahuja (eds.), Universidad de Salamanca.
- Valle Murga, Teresa del, 2011, “Identidad, memoria y juegos de poder”, en Luz Maceira y Lucía Rayas, eds. *Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*, México, INAH-ENAH-Fonca.
- Véliz Estrada, Rodrigo, 2008, “Procesos educativos en Primavera del Ixcán. Lucha, mediación y hegemonía”, Guatemala, Universidad del Valle, tesis de licenciatura en Antropología.
- Wieviorka, Michel, 2001, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, *Espacio Abierto*, vol. 10, núm. 3 (Maracaibo, Asociación Venezolana de Sociología, julio-)
- Yuval-Davis, Nira, 1998, “Beyond Differences: Women, Empowerment and Coalition Politics”, en *Gender, Ethnicity and Political Ideologies*, Londres, Routledge.
- 2000, *Tierra, guerra y esperanza: “Memoria del Ixcán” (1966-1992)*, Guatemala, Diócesis del Quiché, Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, (REMHI).